

FIESTAS MILITARES

Los actos de ayer

EN TOLEDO

En la estación encontrábase formado un piquete del batallón de alumnos con bandera y música.

Su Majestad descendió del coche y revistó la fuerza que le rendía honores.

Formó inmediatamente el piquete de escolta de la bandera, formado por cincuenta hombres, y fue bajada del tren la bandera del Inmemorial con todos los honores reglamentarios.

Rompó marcha la compañía de los alumnos en columna de viaje, y en igual forma siguió detrás la fuerza del regimiento del R. y.

En la calle de las Armas formó la tropa en columna de a cuatro, y a los acordes de un paso doble entraron en Zocodover.

Los vítores y las aclamaciones que habían empezado en el andén de la estación, se repitieron sin cesar y con entusiasmo creciente al paso de las tropas, del Rey y del Príncipe por las calles de la ciudad.

Al entusiasmo popular se asociaban las hermosas mujeres que ocupaban los balcones y que agitaban sus pañuelos y arrojaban flores al paso de la bandera y de las personas Reales.

Detrás de la compañía de alumnos iba la escuadra de gastadores del Rey; seguían las bandas de música y de tambores, y a continuación la virja bandera, llevada por el abanderado.

A la derecha de éste, Su Majestad el Rey, con uniforme de infantería y el sable envainado.

A la izquierda del abanderado, el comandante que mandaba la fuerza y el ministro de la Guerra.

De guita izquierda de la compañía formaba el Príncipe de Asturias, marchando con la marcialidad de un veterano.

El Rey y el Príncipe agradecían, sonrientes, las vivas demostraciones del entusiasmo popular.

El resto de la fuerza del batallón de alumnos formó en el patio del Alcázar, al lado derecho, dando frente a la estatua de Carlos V. Las tribunas las ocupaban los alumnos del Colegio de huérfanos de María Cristina y distinguidas personalidades.

Adelantóse el Rey, que fue recibido por los generales Eymar y Merino, el obispo auxiliar y Comisiones militares.

La compañía que había cubierto la carrera formó en el patio a la cabeza de la fuerza.

Al paso lento y a los acordes de la Marcha Real entró en el Alcázar el piquete que escoltaba la bandera, el cual se situó en el lado izquierdo del patio.

Detrás se colocaron: el ministro de la Guerra, los generales Miláns del Bosch, Aguilera, Romero Bieciente, Montero, López Pozas, Friedrich y las Comisiones de jefes y oficiales en número mayor de 180.

Don Alfonso se adelantó hasta el centro del patio, y, terciado el sable, pronunció con voz firme las siguientes palabras:

«Caballeros alumnos: Esta es nuestra preciada enseña, esta es la misma bandera que dió días de gloria a la patria. Entre sus pliegues guarda recuerdos de anhelo.

Nuestra bandera es hija de ésta, del mismo modo que del regimiento Inmemorial descienden todos los Cuerpos que forman el Arma a que pertenecéis.

Aquí existen diversos elementos que deben haceros meditar.

En primer lugar, tenéis a vuestro Rey, jefe supremo del Ejército, que hoy se honra rindiendo tributo a esa vieja bandera; en segundo término, en las filas de los soldados de España, siendo un soldado más, está el Príncipe de Asturias, que yo, su padre, entrego a la patria en cumplimiento de mi deber: Vedle: ahí le tenéis, formado; es un soldado más. En tercer lugar, a retaguardia de la sección del Inmemorial, tenéis, formando otra sección, a los generales, jefes y oficiales que prestaron sus servicios en el regimiento del R. y, muchos de ellos condecorados con la cruz de San Fernando, y que hoy vienen a rendir un último tributo a su bandera.

Vosotros, que sois la juventud y que sabréis cumplir con vuestro deber, estoy seguro que del día de hoy guardaréis recuerdo imperecedero.

Yo, que me encuentro en la mitad del camino de mi vida, estoy convencido de que mientras me quede un átomo de vida haré honor a la bandera de España.

Tenéis que acordaros de que sólo la es el honor y que éste es lo más sagrado de la vida, al que deba sacrificarse todo: en absoluto.

Yo estoy seguro de que todo oficial que lleve estrellas en la bocamanga, sabrá llegar, si preciso fuere, al sacrificio por la patria. El camino a seguir es el de la disciplina y el del cumplimiento del deber, y dentro de él se abrirán paso las ideas generosas que hoy alientan vuestro espíritu.

Aquí veis a generales, algunos de los cuales ostentan en su pecho la laureada de San Fernando, y que, sin embargo, están como soldados; y es que todos somos soldados cuando se trata de defender o dar honor a la bandera española. No olvidad este momento.

Caballeros alumnos, soldados de Infantería, jefes y oficiales: ¡Viva España!

El coronel director de la Academia, señor Gil Yuste, pronunció breves palabras patrióticas, que terminó con vivas a España, al Rey y al Príncipe de Asturias.

Después desfilaron ante la bandera, y besándola, los generales, jefes, oficiales y soldados del regimiento del Rey, y la gloriosa enseña fué depositada en el Museo del Arma.

Cuando terminó la fiesta, el Monarca conversó en el patio del Alcázar con las personalidades que concurrían al acto, y felicitó al alcalde por haber salido lioso del atentado de que fué objeto recientemente.

En el comedor de la Academia se sirvió un banquete de 160 cubiertos, que presidió el Rey.

El Príncipe almorzó en el despacho del coronel, acompañado de sus profesores.

En el picadero se sirvió una comida extraordinaria a la fuerza del regimiento del Rey.

A las tres y media emprendieron el regreso a Madrid, en automóvil, el Rey y el Príncipe de Asturias, que fueron objeto de nuevas demostraciones de entusiasmo.

Media hora más tarde salió el tren especial, en que regresaron a Madrid las autoridades militares y la sección del regimiento del Rey.

Regreso a Madrid

A las cinco y cuarto de la tarde regresó a Madrid, en automóvil, S. M. el Rey con el jefe de la casa militar, general Miláns del Bosch, y el ayudante, de servicio, coronel Molinas.

Media hora antes había llegado a Palacio, también en automóvil, el Príncipe de Asturias con su jefe de estudios el general conde del Grova y su profesor el señor Lóriga.

El Monarca regresó altamente satisfecho de su expedición a Toledo, donde fué objeto de continuadas manifestaciones de respetuosa simpatía y de leal adhesión al Trono y al Ejército.

Información de Marina

Cuerpo general

Para sustituir al vicealmirante don Salvador Buhigas y Abad en la presidencia de la Junta nombrada por Real orden de 15 de Abril último para estudiar y proponer las reglas que convenga dictar para la mejor ejecución en la Armada del párrafo 2.º del artículo 101 de la ley de Organización y atribuciones de los Tribunales de Marins, al objeto de proveer, por concurso, entre el personal que acredite la competencia necesaria, los cargos de juez instructor, fiscales y secretarios de causas, se ha nombrado al contralmirante don Antonio Biondi y la Viezca.

Se dispone que los capitanes de navío don Pedro de Aubaredo y Zubardo, don Miguel Ambulody y Patero, don José Ibarra y Méndez de Castro y don José García Luhera, que en la actualidad se encuentran en situación de disponibilidad, se consideren como de eventuales, con arreglo a lo prevenido en el artículo 24 del Real decreto de 31 de Diciembre de 1902.

Se nombra juez interino de causas del apostadero de El Ferrol, al capitán de fragata don Antonio Trullenque e Iglesias.

Para sustituir en el cargo de vocal del Tribunal de exámenes para ingreso en la Escuela Naval Militar al teniente de navío don Francisco Rapalo y Flórez.

Se nombra al oficial de igual empleo don José Iglesias y Abellera.

Se nombra profesor de la Academia de Ingenieros y maquinistas de la Armada al teniente de navío don Isidro Fonteuja.

Se dispone que el teniente de navío don Francisco Ragalado y Rodríguez embarque en el crucero «Princesa de Asturias».

LOS SALTOS DEL DUERO

Banquete a los comisionados

El próximo sábado el ministro de Estado obsequiará con un banquete a los delegados portugueses que forman parte de la Comisión Internacional de los saltos del Duero. Asistirá también la Delegación española.

LA BOMBA DE LA HABANA

Efectivamente iba contra Caruso

Se ha comprobado que el atentado cometido en el teatro Nacional iba dirigido exclusivamente contra el tenor Caruso.

La Policía ha realizado 40 detenciones y busca a un individuo, llamado Parodi, perteneciente a la Asociación neoyorquina llamada «La Mano Negra».

Se recuerda que recientemente esta siniestra asociación había exigido a tenor Caruso por medio de un anónimo 150.000 dólares, amenazándole de muerte si rechazaba remitirlos.

Caruso solicitó protección de la Policía, y desde entonces se pusieron algunos agentes a su disposición.

El atentado ha producido numerosas víctimas, a consecuencia, principalmente, del pánico que hubo, pues al estallar el proyectil se incendió parte del escenario y el resto del teatro quedó sumido en profunda oscuridad, dando lugar a que se desarrollaran terribles escenas.

Entre los muertos figuran madame Loínas Castillo, cuyo cadáver aparece materialmente acorralado por la metralla, y algunos otros todavía sin identificar.

El cónsul, señor Pérez Chaumont, y su esposa, se encuentran gravemente heridos.

Uno de los cascos de la máquina infernal penetró en el palco del presidente de la República y mató a su ayudante de campo e hirió gravemente a una señora.

La Policía realiza activa pesquisas y espera no tardar en descubrir a los verdaderos autores del atentado.

Consejo de ministros

El celebrado ayer tarde en la Presidencia terminó a las nueve de la noche.

El ministro de la Gobernación facilitó la siguiente referencia de lo tratado:

«El presidente ha dado cuenta de la visita de una Comisión de elementos agrarios, presidida por el señor Gasset, que le ha hecho entrega de las conclusiones acordadas en la reciente Asamblea. El Consejo convino en que dichas conclusiones pasasen al ministerio de Fomento, a fin de que este Centro pueda formular las propuestas conducentes a satisfacer las legítimas aspiraciones de los agricultores.»

Detalló el ministro de la Guerra su excursión de hoy a Toledo, donde había ido acompañado a Su Majestad el Rey y Su Alteza el Príncipe de Asturias. El acto de depositar la bandera del Inmemorial en el Museo del Arma de Infantería ha sido un acto que ha puesto una vez más de relieve el espíritu de disciplina de los infantes españoles y su entrañable afecto a la Real familia.

El ministro de la Gobernación leyó, y fué aprobado por el Consejo el proyecto de Real orden resolviendo los recursos interpuestos contra los presupuestos de las Diputaciones catalanas, cuyo texto se dará a la Prensa tan pronto como haya obtenido su ratificación en el Consejo que hoy ha de celebrarse en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad el R. y.

Igualmente aprobó el Consejo la propuesta hecha por el mismo ministro concediendo grandes cruces de Beneficencia a la señora tesorera de la Junta de la Liga antituberculosa y al arquitecto señor Salvador y Carreras, autor del Sanatorio de Valdelatas, trabajo por el cual no admitió remuneración alguna.

Fueron despachados dos expedientes de Hacienda fijando el capital por el cual habrán de tributar otras tantas Sociedades extranjeras domiciliadas en España, y se fijaron las condiciones y la cuantía de una inmediata emisión de obligaciones del Tesoro.

Propuso el ministro de Estado varios planes de obras públicas en Marruecos, que fueron aprobados, quedando autorizado para ponerse de acuerdo con el de Hacienda para la fijación de los recursos necesarios para llevar a cabo dichos trabajos.

Igualmente fué autorizado el ministro de la Guerra para adquirir varios terrenos con destino a la construcción de cuarteles.

Aprobó el Consejo los siguientes expedientes del ministerio de Fomento:

Anuncio de subasta del tranvía eléctrico de Villategre a Aviés; concesión de terrenos de dominio público para emplazar depósitos francos en Barcelona y Santander; autorizando la adquisición de material con destino al ferrocarril de Ripoll, y aprobando varias permulas de parcelas resultantes de la construcción de carreteras.

Participó el mismo ministro que había pre-

sentado la dimisión de su cargo el comisario general de Subsistencias, señor Rodríguez de Viguera, renuncia que fué aceptada por el Consejo, quedando designado para sustituirle el diputado a Cortes señor Méndez Vigo.

Por el ministro de Instrucción pública se propuso la concesión de comisiones a dos catedráticos de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Madrid y Granada para que realicen en el extranjero estudios sobre radioterapia.

El ministro de Gracia y Justicia, después de someter a la consideración de sus compañeros un expediente de conmutación de una pena leve, leyó un proyecto de decreto regulando el arrendamiento de predios urbanos.

Siendo muy avanzada la hora, no pudo ser aprobada, y se acordó dedicarle para su terminación un Consejo extraordinario, que se celebrará el sábado próximo.

Hablando el señor Bergamín de este proyecto, dijo a los periodistas que el conde de Bugallal había realizado un trabajo muy notable.

Tanto el preámbulo como la parte dispositiva, constituyen un alarde de comprensión de este difícilísimo problema.

Telegramas de la costa

Los submarinos españoles

ALMERIA, 17.—Ayer, a las nueve, fondeó en la bahía, frente al parque del Malecón, la escuadrilla de submarinos, que iluminaron con sus reflectores todo el muelle, que estaba abarrotado de público.

Los sumergibles son el «Isaac Peral», el «Monturiol», el «A 2» y el «A 3», mandados, respectivamente, por los señores Navío, Gracia, Castillo y Azcarate, los cuales cumplieron a las autoridades de la plaza, que hoy han de recibir la visita a los marinos.

También han llegado el torpedero «Audaz» y los números 1 y 4, para repostarse de carbón y salir mañana para Ceuta y Melilla.

Por los héroes de Santiago de Cuba y Cavite

CADIZ, 17.—En la Cámara de Comercio se celebró anoche una importante reunión para tratar del sitio en que ha de erigirse el monumento a los marinos de Santiago de Cuba y Cavite, que murieron gloriosamente.

Asistieron el alcalde, senadores y diputados por la provincia y el delegado de la Trasatlántica.

El capitán señor Arnaya dió cuenta de la iniciativa del monumento y relató el apoyo con que cuenta de Su Majestad el Rey.

Pronunciaron discursos los señores Carranza, Gómez, Gaspar, Almeda, Luis y Aramburu.

El señor Mariñelaz Pinillos, propuso que se erigiese el monumento en una punta de España que avance sobre el mar, indicando Tarifa o Trafalgar, y que, con un gran faro eléctrico, sirva de derrotero a todos los marinos.

La idea fué elogiada y se acordó comunicarla y someterla a la Comisión central de Madrid.

El Ayuntamiento y la Diputación contribuirán a los gastos de las obras, y también se hicieron otros valiosos ofrecimientos, en medio del mayor entusiasmo.

EL ACEITE DE TASA

Los que protestan

Una Comisión de la Sociedad La Unica, presidida por don Fulgencio de Miguel, nos visitó anoche para rogarnos la publicación de una protesta contra la disposición del alcalde acerca de la venta del aceite de tasa.

La protesta se dirige contra el establecimiento de despachos reguladores para la venta del aceite, puesto que no ha dado motivo ni se han confabulado para elevar el precio de los artículos.

Piden que se facilite a todo detallista que lo demande aceite de tasa para venderlo al precio y con la utilidad que les señalen, exigiéndoles toda clase de garantías en demostración de que llegará todo el aceite directamente al consumidor.

Finalmente, exponen que, de persistir el alcalde en poner los despachos reguladores, dé cuenta al vecindario de lo que cuesta esta clase de negocio, capital que invierte en zafra y efectos para el despacho, personal y sueldos, y, además, si ha de pagar contribución, casa y demás arbitrios, como los demás industriales a quienes quiere hacer competencia.

DIARIO DE LA MARINA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Peligros, 3 -- Tel. 2.931

TRIBUNA LIBRE

EL PRECIO DE LOS PERIÓDICOS

Apareció en la Gaceta la Real orden fijando el tamaño y precio de los periódicos diarios, y como presumíamos, no ha sido del agrado de todos, y tememos mucho que las protestas vayan manifestándose y crezcan a medida de que muchas empresas lleguen a convenirse de que no es esa la única, ni mucho menos la mayor dificultad con que luchan por la existencia determinadas publicaciones.

Nosotros llegaríamos hasta el aplauso, si precisamente el tamaño y precio que entraña esenciales transformaciones administrativas y de producción, y ha de ocasionar ataques y defensas ardorosas, brota, por último, un resultado que prevenga luchas y fracasos de presente en que, o nos equivocamos mucho o han de producirse con la práctica de esta disposición ministerial, y se prepara para el porvenir una justa y equitativa fórmula que consienta, el que las Empresas periodísticas no vivan una ley de excepción, ni necesiten para regimenter su existencia Tribunales especiales que superen en facultades, a las que concede la Constitución y demás leyes del Reino, a los que las dictan.

Declarámos sincera y sinceramente que nos entristece que el primer Tribunal excepcional que se forma en España, sin admisión de recurso contra sus fallos, al menos en la Real orden se hace silencio acerca de ello, con ocasión del encarecimiento de la vida, haya sido para juzgar actos posibles de empresas periodísticas; claro está que nos tiene que orgullecer que lo que se ofrece castigar con severísimas penas que ni los Gobiernos pueden imponer sino en situaciones políticas anormales, no es el desvalijamiento del comprador, ni la ocultación para encarecer la mercancía, ni la falta de su peso; nada de esto. Todas esas severísimas medidas, de cuya fuerza legal nada queremos decir, se toman para impedir que los periódicos se vendan más baratos del precio que se les asigna, se destina a su confección más cantidad de papel que lo que se establece; y, por último, para evitar también el que, por haber perdído el juicio, se dé barata la publicidad y se aboneen altas las comisiones por ventas y por suscripciones.

Nos hemos ocupado varias veces de este problema, y ya tenemos dicho cuál es nuestra opinión acerca de él, que noblemente habríamos expuesto si hubiésemos sido citados a las últimas reuniones de directores de periódicos. Ya no es hora de exponer de nuevo nuestro juicio; pero sí lo es, y lo hacemos de todo corazón, de recomendar armonía entre las Empresas periodísticas, que puede ser provechosa para el juicio que merezcamos y por los beneficios materiales que produzca.

Desde que nació *El Sol*, en momentos ciertamente de escasez y carestía del papel, ha empezado una lucha que debe terminar para bien de todos. Sin la circunstancia de fundarle un hombre de cuya honradez e inteligencia para los negocios sólo se escuchan conceptos de encomio, pero que ejercía la alta dirección, no sólo de La Papelera Española, que ya podía haber sido bastante, sino la inspiración mercantil e industrial de toda, o casi toda, la producción de papel de España, no ha faltado quien atribuya al señor Urgoiti una marcada tendencia a dificultar la vida de otras Empresas periodísticas.

Noble y francamente declaramos que jamás hemos creído semejante absurdo; primero, porque teníamos y tenemos un juicio muy elevado de sus cualidades morales, haciéndole con ello justicia, y segundo, porque por mucha que sea su legítima vanidad de alcanzar un gran desarrollo para sus Empresas editoriales, creíamos firmemente que tenían que ser aún mayores sus empeños de prosperidad para la Empresa industrial de producción de papel a que ha consagrado tantas actividades y desvelos.

La fatalidad ha hecho, sin duda, que coincidiere la aparición de *El Sol* con dificultades para la producción, por las que se oponían a la importación de primeras materias, y como *dónde no hay harina todo es mohína*, de ahí que se haya producido con caracteres de lucha entre enemigos, o poco menos, incidentes que debieron ser solucionados siempre de un modo armónico entre productores y consumidores.

Ni creemos nosotros en esos innobles propósitos que se atribuyeran al señor Urgoiti, ni podemos aceptar tampoco por los propios motivos que la honrabilidad acreditada de compañeros del periodismo se ha podido quebrantar recomendando soluciones con marcada dirección a producir daños.

(De nuestro querido colega «La Prensa»)

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN MADRID

Los del ramo de construcción
Sobre la huelga del ramo de construcción de Madrid ha dicho el señor Bergamín...

Los carreros

Las autoridades consideran terminada la huelga de carreros, lamentando el hecho inevitable de que hayan quedado obreros sin trabajo...

EN SEVILLA

Estado de las huelgas

La huelga de cocineros continúa considerándose perdida, pues todos los hoteles, fondas y restaurantes han normalizado sus servicios con personal sustituto.

En los pueblos de la provincia tiende a normalizarse la situación social. En Montellano ha quedado resuelta la huelga de panaderos...

En Lebrija, con la marcha de numerosos huelguistas a otros puntos en busca de trabajo, se va rápidamente hacia la normalidad.

EN ZARAGOZA

Una detención

La Policía ha capturado a Lucas Barta, reclamado por el juez especial que sigue la causa contra el Comité rojo, detenido recientemente.

Barta fué el único que logró escapar cuando la Policía practicaba las detenciones, y en la actualidad se encontraba en una casa de campo próxima al barrio de Ja Ilibol.

Los obreros fundidores han impuesto una multa de 500 pesetas al encargado de la fundición Mercier, que trabajaba sin asociarse.

EN MURCIA

Lo que piden los alpargateros

Comunican de Lorca que se ha agravado la huelga de alpargateros. La Policía ha detenido a cinco individuos que ejercían coacciones y a dos mujeres que apedrearon varias fábricas.

Hoy estuvieron todas las fábricas cerradas y custodiadas por la Benemérita. En la capital, y por solidaridad, se declararon en huelga los obreros de varias fábricas.

En la Casa del Pueblo se celebró una reunión. Los obreros piden el 75 por 100 de aumento. Los patronos están dispuestos a cerrar las fábricas.

EN ORENSE

Agravación de un conflicto

El conflicto planteado hace tiempo por los obreros metalúrgicos tiende a la agravación. Hoy los descargadores se negaron a transportar el carbón a las fábricas de Maligre, por lo que fueron despedidos.

EN SANLUCAR

Proclamas clandestinas. Vuelta al trabajo. La Benemérita detuvo a tres mujeres que repartían proclamas clandestinas invitando a las criadas a que se asocien y abandonen el trabajo en caso necesario.

Los gremios de albañiles, carpinteros, pintores, herreros y alfareros, que se encuentran en huelga, acaban de celebrar una reunión magna. Hubo muchos gritos y protestas.

El delegado de la autoridad intervino varias veces para imponer orden. Acordaron algunos gremios volver al trabajo en condiciones iguales a las establecidas antes del paro.

Sólo mantienen su actitud los pintores, alfareros y similitres.

EN VALENCIA

Huelga resuelta

La Compañía de tranvías ha aumentado una peseta a los jefes de línea y revisores y cinco reales al resto del personal. Parece que éste es lo que se muestra decepcionado, y que la Empresa ha hecho saber extraoficialmente que no puede completar los aumentos si el Ayuntamiento no aprueba el aumento de tarifas en algunos trayectos.

Se ha solucionado la huelga de labradores de Gollans.

La Federación Nacional republicana

Un mitin

Organizado por el Directorio madrileño de esta Federación, se celebrará el domingo 27 un importante mitin en el teatro de la Zarzuela de Madrid.

En dicho acto hablarán distintas representaciones, y el presidente de la Federación, señor Lerro, pronunciará un extenso discurso, fijando las bases del próximo Congreso de la democracia y concretando algunas orientaciones sobre los problemas nacionales de más palpitante actualidad.

El día anterior, sábado 26, por la noche, se celebrará en la Casa del Pueblo Radical de Madrid una reunión previa, en la que tomarán parte los representantes de provincias...

El hecho de que al ser extraído el coche no hayan aparecido más cadáveres hace suponer que sólo fueran seis las víctimas del tráfico accidental.

Almuerzo en el Ritz

En honor del entusiasta teniente coronel de Intendencia don Adolfo Meléndez, y para celebrar su reciente ascenso y destino a la Comandancia de dicho Cuerpo en Larache, se verificó el sábado en el hotel Ritz un almuerzo organizado por los compañeros de promoción del festejado...

Al descorcharse el champagne, los capitales Fernández Martínez y Vila, hicieron resaltar los méritos del interesado y su confianza en los triunfos que le esperan en su brillante carrera, a cuyas frases contestó el señor Meléndez, haciendo constar su agradecimiento por aquel homenaje...

DEL PRECIO DE LOS PERIÓDICOS

Lo que piden los vendedores

Ayer tarde se celebró en la Casa del Pueblo un mitin de vendedores de periódicos, presidido por el compañero Murcia.

Después de hablar Matas, Enrique Fernández, Vicente Alvarez, Maldonado y Oros, se aprobaron las siguientes conclusiones: Primera. Protestar contra la Real orden dictada referente a la subida del precio de los periódicos...

Tercero. Que el Gobierno dicte una Real orden aclaratoria para que las Empresas y vendedores puedan pactar libremente.

Cuarto. Que se nombre una Comisión que, dividida en dos partes, gestione paralelamente con las Empresas y con el Gobierno el aumento de la comisión a cuatro céntimos por número; y Quinto. Que se imprima un manifiesto, que se reparta al público, con los antecedentes del asunto.

En el cumplimiento de estos acuerdos, anoche visitó al ministro de la Gobernación una Comisión de vendedores para solicitar la reforma de la Real orden en los términos que quedan consignados.

Alegaron, entre otras razones, en favor de su pretensión, que siendo doble la cantidad que se ven obligados a desembolsar, doble debe de ser también la ganancia.

El señor Bergamín advirtió a sus visitantes que la cuestión no correspondía a su ministerio; pero les prometió transmitir su demanda al presidente del Consejo.

Los mismos puntos de vista mantienen los vendedores de Barcelona y Sevilla.

LA CATASTROFE DE LEMONA

FUNERALES POR LAS VICTIMAS

En la iglesia parroquial de la villa de Lema se han celebrado solemnes funerales en sufragio de las víctimas de la catástrofe de puente de Zubieta.

Asistieron las autoridades locales, una representación de la Diputación provincial y todo el vecindario.

A costa de grandes esfuerzos se ha logrado extraer del río el camión automóvil, que se encuentra totalmente destruido.

El hecho de que al ser extraído el coche no hayan aparecido más cadáveres hace suponer que sólo fueran seis las víctimas del tráfico accidental.

LOS ALIADOS Y TURQUIA

Los turcos capturan un batallón francés

«Le Temps» publica la siguiente noticia: «Un batallón francés que ocupa Bozeusy, en Sicilia, ha sido capturado por los turcos al dirigirse hacia la costa, a unos 20 kilómetros de Adana.»

«Le Temps», comentando la noticia, teme que estalle una nueva guerra por haberse querido desmembrar a Turquía antes de desarmarla, y agrega que el Tratado de Turquía no podrá, por lo tanto, firmarse hasta que los aliados hayan instaurado en Constantinopla un Gobierno fuerte y cuyos propósitos e intenciones hayan sido puestos a prueba.

HOMENAJE DEBIDO

A D. Miguel Moya Gjanguren

Nuestro querido colega «El Mercantil Valenciano» propone en las siguientes líneas que de él reproducimos la concesión de un homenaje de la Prensa española a don Miguel Moya por los importantes servicios que durante los veinticinco años que ha desempeñado la Asociación de la Prensa, ha prestado a toda la Prensa española.

Es lo menos a que está obligada la Prensa madrileña; a conceder al que durante veinticinco años dedicó una gran parte de su actividad y sus entusiasmos todos a favorecer a los periodistas necesitados, un homenaje que venga a ser algo así, como el reconocimiento de esos servicios y la prenda de la estimación en que estos se tienen.

No tenemos que decir que nos asociamos con el mayor gusto a la idea del estimado colega de Valencia y celebraremos verla pronto realizada.

«El Mercantil Valenciano» expone su iniciativa en los siguientes términos: «Nuestro querido amigo don Miguel Moya, rendido por una labor de más de un cuarto de siglo luchando por la cultura, el progreso y la libertad de la Prensa, desde las columnas de nuestro estimado colega «El Liberal» y al frente de la Asociación de la Prensa de Madrid, ha presentado la renuncia de la presidencia de esta entidad, la cual, reconocida a sus eminentes servicios, le ha nombrado su presidente honorario.»

Con este motivo, la Prensa de todos los matices dedica justos elogios al ilustre periodista, haciendo resaltar las preeminentes condiciones de talento y actividad del señor Moya para el cargo que ha desempeñado tantos años.

Nosotros, por nuestra parte, añadiremos que el mayor título a nuestra consideración y gratitud que pueda ostentar don Miguel es el que, habiendo podido ser todo lo que hubiera querido ser, habiendo podido desempeñar cargos brillantísimos, se contentó sólo con ser periodista, dedicando a la Prensa madrileña y española toda su extraordinaria actividad y su predilección.

Y desde el cargo honoroso de presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, puso su influencia y buena voluntad al servicio de las justas causas, que ponían bajo su amparo todos los periódicos españoles.

Pocos, muy pocos propietarios, directores y redactores de los periódicos españoles han dejado de recurrir a don Miguel Moya solicitando su apoyo en favor de la Prensa o de los periodistas españoles en algún caso determinado, siempre de justicia.

Y nunca don Miguel Moya dejó de atender a sus colegas y compañeros, poniendo a su favor su influencia y su prestigio, su actividad y su talento.

Bien merece compañero tan altruista y generoso un sentido homenaje de toda la Prensa española.

Y proponemos que la Prensa toda de España le ofrezca a don Miguel Moya un álbum, ilustrado por nuestros mejores artistas españoles al pie de la sincera dedicación, en la que conste el alto valor del ilustre ex presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid y el respeto y cariño de todos sus colegas.

Briremos la idea a nuestro querido amigo don José Frances Rodríguez, actual presidente de la Asociación de la Prensa madrileña, y a nuestros ilustres y queridos paisanos los artistas Pepe y Mariano Benlliure, Joaquín Sorolla, Manuel Benedito, Pepe Pinzo y otros, que acogerán la idea con simpatía por la generosa ayuda que desde las columnas de sus periódicos prestó siempre a todos los artistas españoles desde los comienzos de sus luchas por crearse una personalidad.

Enviarnos desde las columnas de «El Mercantil Valenciano» el testimonio de nuestra admiración y respeto a don Miguel Moya, decano del periodismo español, cuyo único orgullo, si alguno abrigó su alma noble, fué el de ser única y exclusivamente y ante todo periodista.

Y conste que en esta jubilación voluntaria le acompaña nuestra sincera simpatía y nuestro perdurable recuerdo.»

EN EL INSTITUTO RUBIO

TERMINACION DE TAREAS

Con objeto de festejar la terminación de las tareas científicas del presente curso, anoche celebraron en el restaurante de Parisiana un banquete de 50 cubiertos los profesores de Instituto Rubio, y al propio tiempo rindieron un homenaje de cariño a su nuevo director, el eminente doctor don Luis Soler.

En la mesa de honor tomaron asiento con el doctor Soler los protectores del Instituto señores marqués de Vidama y don José Ignacio B. Bar.

Al terminar la comida, en la que reinó la más franca cordialidad, el secretario, señor Peña, leyó una carta del conde de Romanos justificando su falta de asistencia al acto por tener que ausentarse de Madrid y felicitarlo por el éxito logrado con la organización de este festejo a las esperanzas más halagüeñas.

El martes, a las diez de la noche, entregó el billete la Empresa, y ayer miércoles, a las cuatro de la tarde, no quedaba ni una sola localidad.

Y esto no es una ilusión engañosa, es que, seriamente, decimos al público que no hay ni un solo billete, ni de sol. ¿Está claro?

Nuestro agradecimiento al público es grandísimo, así como a la Empresa, a los ganaderos y a Rafael el Gallo, Belmonte, Fortuna y Chicuelo, que han sido los que verdaderamente han obtenido el éxito, de que se vanagloria orgullosa la Asociación de la Prensa.

NUEVAS TARIFAS

Tranvías de Madrid

La creciente e incesante subida de precios de todos los materiales indispensables para la explotación, la disminución de las horas de trabajo y el aumento de los salarios, obligan a las Compañías de Tranvías, que hasta ahora hicieron grandes esfuerzos para evitarlo, a seguir el impulso general, elevando en una mínima proporción alguna de sus tarifas, si bien quedarán siempre muy por debajo de la que autorizan las respectivas concesiones.

Las nuevas tarifas modificadas, que regirán desde 1.º de Abril próximo, serán las siguientes:

Sol Salamanca (núm. 3).—Tres secciones, a 10 céntimos. Sol Paseo de Recoletos, Cibeles Goya y Goya Salamanca. Tarifa de 15 céntimos por dos secciones y de 20 para todo el recorrido.

Sol Quevedo (número 3).—Cualquier distancia 0,10, excepto de Noviciado a Quevedo que se conserva la tarifa de 5 céntimos. Sol Goya Alcalá (número 6).—Tres secciones, a 0,10. Itz: Sol Independencia, Cibeles Velázquez y Goya (esquina a Claudio Coello) al cruce con Alcalá. Vuelta: Goya (cruce Alcalá) hasta Serrano, Velázquez Cibeles y Paseo de Recoletos (esquina a la calle del mismo nombre) a Sol. Tarifa de 0,15 por dos secciones, y de 0,20 por todo el recorrido.

Sol Argüelles (número 6).—Se conservan las mismas secciones, a 0,19. Total del recorrido, 0,20. Sol Hipódromo (número 7).—Tres secciones, a 0,10. Sol Colón, Cibeles Lista y Lista Hipódromo. Tarifa de 0,13 por dos secciones, y de 0,20 por todo el recorrido.

Sol Bombilla (núm. 8).—Entre Sol y San Marcial, tarifa única de 0,10. Las demás secciones, como en la actualidad. Retiro Argüelles (núm. 11).—Recorrido total, 0,20 Retiro Santa Bárbara, 0,10. Retiro Bilbao, 0,15; Santa Bárbara Argüelles, 0,15; Bilbao Argüelles, 0,10. Se suprime el billete Colón Argüelles.

Sol Puente de Vallecas (números 14 y 15). Sol Antón Martín, 0,10. No se cambian las demás tarifas. Sol Obelisco (núm. 18).—Dos secciones, a 0,10. Sol Iglesia de Chamberí, Red de San Luis Obelisco. Todo el recorrido, 0,15. El servicio continuará hasta San Francisco.

Sol San Francisco (núm. 18 en vez de número 1).—Cualquier distancia entre Sol San Francisco, 0,10. Se conserva el billete de 0,05 Cebada San Francisco.

Sol Embajadores (núm. 22).—Tres secciones, a 0,10. Sol Plaza de Cánovas, Cibeles Gorieta de Atocha y Gorieta de Atocha Embajadores. Tarifa de 0,15 por dos secciones y de 0,20 por todo el recorrido.

Sol Pozos, por Leganitos (números 22 y 27). Sol Pozos, 0,20, Sol Plaza de Leganitos, 0,10; Santo Domingo Pozos, 0,15. Sol Fuentecilla y Plaza Mayor Leganés (números 23, 24 y 25).—Sol Fuentecilla, 0,10; Mataderos Carabanchel Baj, 0,10. Quedan suprimidas las secciones Mataderos Cruce y Cruce Carabanchel Bjo, no modificándose las demás tarifas.

Cibeles Puente de Toledo (número 26), idénticas tarifas a las del número 22 entre Cibeles y Embajadores. Ds Embajadores al Puente de Toledo, 0,10. Pozos Moncloa (números 27 y 41).—Tarifa única de 0,10. Red de San Luis Prosperidad (número 28). Red de San Luis Obelisco, 0,10, Red de San Luis Serrano, 0,15, Obelisco Prosperidad, 0,15, Serrano Prosperidad, 0,10.

Sol Diego de León, por Serrano (número 31).—Itz: La misma tarifa que el número 3. Regreso por Velázquez: Tres secciones, a 0,10. Diego de León Goya, Goya Cibeles e Independencia Sol. Tarifa de 0,15 por dos secciones y de 0,20 por todo el recorrido.

Sol Diego de León, por Velázquez (número 32).—Itz: Véase regreso del número 31. Vuelta: Véase regreso del número 3. Plaza de Santa Cruz Pozos (número 39). Tarifa de 0,20 por el recorrido total; se conservan los mismos precios por secciones.

Hermosilla San Jerónimo Argüelles, por Florida (A).—Hermosilla San Jerónimo, 0,15, con dos secciones a 0,10; Hermosilla Independencia e Independencia San Jerónimo. San Jerónimo Argüelles, tres secciones a 0,10; San Jerónimo Hortaleza, Hortaleza Gorieta de Bilbao y Gorieta de Bilbao Argüelles. Tarifa de 0,15 por dos secciones y de 0,20 por las tres.

UN BANQUETE

Fiesta de promoción

El próximo viernes, día 18 del corriente, se reunirá en Toledo para celebrar la fiesta tradicional del aniversario de promoción a oficiales, los pertenecientes a la cuarta de Infantería.

Aquellos que aún no hubieran pasado aviso a la Comisión, deberán notificarlo al comandante don Ramón Babé, destinado en el Consejo Supremo; o directamente a Toledo al Comandante Salazar.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Dia 15, Dia 16

4 por 100 perpetuo interior.

Table with 3 columns: Serie F de 50.000 ptas. nominales, Dia 15, Dia 16

4 por 100 exterior (estampillado)

Table with 3 columns: Serie F de 24.000 ptas. nominales, Dia 15, Dia 16

4 por 100 amortizable

Table with 3 columns: Serie E de 25.000 ptas nominales, Dia 15, Dia 16

5 por 100 amortizable (emisión de 1917)

Table with 3 columns: Serie F de 50.000 ptas. nominales, Dia 15, Dia 16

Obligaciones del Tesoro al 4,75

Table with 3 columns: Serie A, Dia 15, Dia 16

Ayuntamiento de Madrid

Table with 3 columns: Obligaciones de 1868, Dia 15, Dia 16

Bancos y Sociedades

Table with 3 columns: Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Dia 15, Dia 16

El Gobierno y La Mancomunidad

La parte dispositiva de la Real orden sobre las diferencias surgidas entre algunas Diputaciones y La Mancomunidad de Cataluña, dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.), con acuerdo de su Consejo de ministros, y a propuesta del que firma, se ha servido ordenar lo siguiente:

1.º Que se devuelva a la Diputación provincial de..., el presupuesto remitido en..., y completado por los documentos precisos para su examen en..., al efecto de que, rectificando las extralimitaciones legales que contiene, formule otro nuevo, que para su aprobación remitirá a este ministerio.

2.º Que no pueda desaparecer del mencionado presupuesto servicio alguno de los que aparecen acordados transferir a La Mancomunidad de las cuatro provincias catalanas, interia el acuerdo de esa transferencia, detallándose en él el servicio existente, la manera de atenderlo, sus ingresos y sus gastos, no sea remitido a este ministerio y obtenga la aprobación debida, sin la cual no puede admitirse su validez legal.

3.º Que en todo caso reserve la Diputación provincial su facultad de fijar la cuantía del repartimiento por contingente que los pueblos de la provincia hayan de satisfacer en proporción de lo que tributen al Tesoro por contribuciones directas y por impuesto de consumos, a tenor de lo prevenido en el artículo 117 de la ley Provincial, aunque una vez fijado ese repartimiento, pueda transferirse su recaudación e inversión a la Mancomunidad mediante las reglas por la Diputación aprobadas; y

4.º Que latera se rectifiquen y corrijan aquellas extralimitaciones legales, signa en vigor el presupuesto que para el anterior ejercicio económico rigiera en la mencionada Diputación provincial.»

Notas políticas

DE GOBERNACION

En el ministerio de la Gobernación se facilitó hoy a la Prensa el texto íntegro de la Real orden relativa a las Diputaciones catalanas.

La parte dispositiva de la citada Real orden la publicamos en otro lugar de este número.

Firma de Hacienda

Real decreto disponiendo emisión de Obligaciones del Estado de 500 y 5.000 pesetas, al plazo de seis meses, renovables por otros seis; importe, 300 millones de pesetas y 4,50 por 100 de interés.

Idem id. facultando al Gobierno para que, por excepción y cuando lo estime conveniente, realice la inclusión de valores mobiliarios extranjeros en cotizaciones oficiales de Bolsa. Idem id. modificando la parte dispositiva de la escala de dietas abonables a los funcionarios de Administración en comisiones de servicios que se les encomienden.

Idem id. autorizando al delegado de Hacienda de Ciudad Real para celebrar concurso

de arriendos de locales para oficinas de aquella Administración.

Firma de Gracia y Justicia

Promoviendo a deán de la Catedral de Ciudad Rodrigo a don Agepito Fernández Carrasco.

Nombrando obispo de Badajoz a don Ramón Pérez Rodríguez.

Nombrando canónigo de Córdoba a don Andrés Caravaca y Millán.

Creando en Coruña un Juzgado de primera instancia e instrucción.

Consejo en Palacio

Como todos los jueves, se celebró hoy en el Regio Alcázar consejo de ministros, bajo la presidencia de Su Majestad.

En su discurso, el señor Dato felicitó al Rey en nombre del Gobierno, por el acto de la jura del Príncipe de Asturias y por el discurso que pronunció Su Majestad de penetración con el pueblo.

El presidente dió cuenta al Monarca de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche, incluso de la Mancomunidad catalana y de la emisión de obligaciones del Tesoro por valor de trescientos millones de pesetas.

También dió cuenta del problema de las subsistencias. Dijo que el Gobierno seguirá en este asunto una política permanente.

Lamentó el señor Dato la dimisión del señor Rodríguez Viguera y dijo que a éste le sustituirá el diputado señor Méndez Vigo, el cual se posesionó del cargo esta mañana.

Por último, el jefe del Gobierno, trató de los asuntos de política exterior de palpante actualidad.

Firma de Gobernación

Concediendo grandes cruces de Beneficencia a la duquesa de San Carlos, marquesas de Valdeolmos, Comillas, Alhucemas, condesa de Romanones y arquitecto don Amós Salvador, que fué el autor de la construcción del Sanatorio de Valdelatas sin percibir honorarios.

Un rumor

Por las dependencias de la Comisaría de Abastecimientos y produciendo el natural revuelo entre los funcionarios, ha circulado hoy el rumor, atribuyéndolo al señor Ortuño, de que en breve será suprimida la citada Comisaría.

Los generales honorarios

Por haber surgido dudas en la aplicación de la ley de 19 de Mayo, próximo pasado respecto a las condiciones que han de exigir carácter del empleo honorario de generales, que en ella se concede, y consiguientemente, cuantía del descuento que ha de aplicarse en los sueldos a los interesados, y como por haber sido necesario el informe del Consejo Superior de Guerra y Marina no ha de ser posible puntualizar estos extremos antes del día 20 del actual en que expira el plazo de un mes que la citada ley concede para acogerse a ella, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver:

Que todos los que se consideren comprendidos en la expresada ley y deseen acogerse a la misma aunque cuando sea sólo en condiciones determinadas promuevan sus instancias antes de expirar el citado plazo legal, pudiendo hacerlas con carácter condicional, expresando el caso y circunstancias en que deseen acogerse a la ley, a fin de que en su día puedan ser resueltas dentro de las condiciones de aplicación que se determine.

En la Cámara francesa

Votación de impuestos

La Cámara ha discutido el proyecto de nuevos recursos fiscales.

Se votaron los derechos sobre automóviles, café, cacao vainilla, azúcar y chocolate, y la tasa de 55 por 100 sobre las exportaciones de obras de arte.

También se votaron los nuevos recursos fiscales por 500 votos contra 62.

LA CRISIS ALEMANA

Mayer formará Gobierno

A consecuencia de las dificultades que han encontrado sucesivamente los señores Heintze y Trimborn, el presidente Ebert ha llamado al doctor Mayer, encargado de Negocios en París, para que constituya el nuevo Gobierno.

La mejora de haberes en los Cuerpos político-militares

Se ha publicado en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» un Real decreto aumentando los haberes que disfrutaban el personal de los Cuerpos político militares y músicos mayores, siendo, por tanto, los que a continuación se detallan los nuevos sueldos, que percibirán a partir de primero del actual:

Músicos mayores.—Sobre el sueldo que actualmente tienen se aumentan 1.000 pesetas en cada categoría, correspondiendo, por lo tanto, en definitiva, como único sueldo, 3.500 pesetas a los músicos mayores de tercera durante los cinco primeros años de servicio como tales; 4.250 a los mismos durante los diez años siguientes, 5.250 a los de segunda y 6.750 a los de primera.

Personal del Material de Artillería.—Personal principal: Maestros de fábrica principales, 7.500 pesetas; idem de idem de primera, pesetas 6.250; idem de idem de segunda, 5.000; idem de idem tercera, 4.000; maestros de taller principales, 6.500; idem de idem de

primera, 5.000; idem de idem de segunda, 4.500; idem de idem de tercera, 3.500; obreros aventajados de primera, 3.000; idem de idem de segunda, 2.500; delineantes, 3.500.

Personal auxiliar de oficinas y almacenes, Auxiliar mayor, 6.000 pesetas; idem principal, 4.500; idem de primera, 4.000; idem de segunda, 3.000; idem de tercera, 2.500.

Cuerpo auxiliar de oficinas militares: Escribiente de primera, 3.000 pesetas; idem de segunda 2.500.

Intendencia e Intervención militares: Auxiliar principal de Intendencia y mayor de Intervención, 6.000 pesetas; idem de primera 4.500; idem de segunda, 4.000; idem de tercera, 3.000; escribientes, 2.500.

Consejos y ordenanzas de Intendencia e Intervención militar: Consejero mayor, 4.000 pesetas; idem de primera, 3.500; idem de segunda, 3.000; idem de tercera, 2.500; ordenanzas, 2.000.

Porteros y mozos del Consejo de Guerra y Marina: Ujier, 4.000 pesetas; portero primero, 3.500; idem segundo, 3.000; idem tercera, 2.500; idem de idem segundo, 2.000.

Personal del Material de Ingenieros: Maestros de obra: al ingreso, 4.000 pesetas; a los diez años, 4.875; a los veinte, 5.750; a los treinta, 6.625, y a los treinta y cinco, 7.500; maestros de taller: al ingreso, 3.500; a los diez años, 4.250; a los veinte, 5.000; a los treinta, 5.750, y a los treinta y cinco, 6.500; celadores: el mismo que a los anteriores; dibujantes: al ingreso, 3.500 pesetas; a los diez años, 4.125; a los veinte, 4.750; a los treinta, 5.375, y a los treinta y cinco, 6.000; obreros aventajados y auxiliares de oficina: al ingreso, 2.500; a los diez años, 3.250; a los veinte, 4.000; a los treinta, 4.750, y a los treinta y cinco, 5.500.

Apreciadores (a extinguir): 2.800 pesetas a los diez años y 3.500 a los veinte.

Personal sin destino.—Disponibles: Los que actualmente venían disfrutando y se puntualizan en el presupuesto vigente.

IDEAL ROSALES

Paseo de Rosales. 24

LUJOSO CASINO

Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

Cubiertos a cinco pesetas

La mortalidad en Madrid

Durante el pasado mes de Mayo han fallecido en Madrid 1.498 personas (416 más que en igual mes del año anterior), o sea un término medio diario de 48.

De menos de un año han fallecido 302 niños; de veinte a treinta y nueve años, 207 adultos, y 288 de más de setenta.

Las principales causas de defunción han sido las siguientes:

Fiebre tifoidea, 27; sarampión, 37; coqueluche,

che, 32; difteria y crup, nueve; gripe, 13; tuberculosis pulmonar, 157; meningitis simple, 136; bronquitis aguda, 89, y crónica, 21; neumonía, 25, y nefritis y mal de Bright, 47.

Elogios a España

Monsieur Edmond Harancourt publica en «L'Information» un artículo encomiástico para España, en el que, con motivo de la Semana francesa celebrada en Madrid, habla de la hospitalidad española y de las relaciones que deben de establecerse entre España y Francia.

El articulista reprocha a los franceses el desconocimiento de la Península, sus recursos, necesidades y lengua, todo lo que los alemanes se han esforzado en aprender.

Termina con el siguiente párrafo: «Tratemos de comprender, como los españoles parecen haberlo comprendido. Por encima de los Pirineos se mira hacia nosotros. Mirémoslos nosotros hacia allá. Se espera un además nuestro para empezar. Hagámoslo sin tardar, y todos ganaremos.»

Compañía Trasatlántica

El vapor «Alicante», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 del corriente Junio de Cádiz y el 20 de Barcelona en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

MAXIM'S

Restaurant de noche

TEBAILE

Souper a la salida de los teatros

Sábados, día de moda

TELEFONO 12.88 - M

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

APOLO.—A las 7 El niño judío. A las 10 y 3/4.—Serafín el Pinturero o Contra el querer no hay razones. CENTRO.—A las diez y media, Los de Alcañiz y Guitarras y bandurrias. A las seis y cuarto, Blanco y negro, y La derrota de Anibal.

CIRCO W. PARISH.—A las nueve y media. Programa de la compañía internacional que dirige Leonard Parish.

FUENCARRAL.—Compañía cómica dramática dirigida por Emilio Portes.

A las seis, Esclavos y mercaderes o la cabaña de Tom.

A las diez, El cardenal.

Imprenta ARTES GRAFICAS Meléndez Valdés, 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros navales en Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in Furness); fábrica de aceros, mamparas C. Ltd. at Arrow in Furness; fábrica de cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.907 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 18.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas } MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
Reparaciones de buques.
Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro
SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S.1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000.
Pesetas, 1.200.000.



Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESTAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

Anciens Établissements Biérix, Seflaive et Cie

LEFLAIVE ET CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

CALDERAS, MÁQUINAS DE VAPOR, CONDENSADORES
MOTORES DE GAS COMPRESORES

TURBINAS HIDRAULICAS

Aparatos de elevación y transporte

INSTALACIONES COMPLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

ALTOS HORNOS

HORNOS ELÉCTRICOS

CENTRALES DE VAPOR, DE GAS
HIDRO ELÉCTRICAS, etc.

F. Durand, Ingeniero. — Apartado 176. — SEVILLA

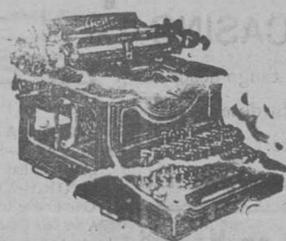


:: La mejor máquina para escribir :

Usad para escribir
impreso
la máquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la
escritura
de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—MADRID

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para
ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S. Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasaj para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia Y Africa
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices),
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, S. es. Requena e Hijo.—En Málaga, Sra. Viuda de López Oriz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



The International Paint & Compositions C.º, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

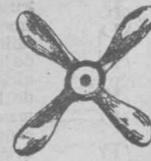
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada.



Marca registrada.